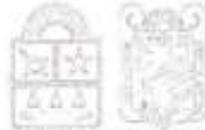




OFICIALÍA MAYOR



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
CONSTANCIA DE REGISTRO AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS 2024

Nº DE PROVEEDOR: MFCP-OM-035-2024

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 11 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA "NELSON ALFONSO TREJO PEREZ" HA SIDO DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS MUNICIPALES, QUE PARA TAL EFECTO SE LLEVA A CABO EN ESTA OFICIALÍA MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

- RFC: '
- RAZÓN SOCIAL: NELSON ALFONSO TREJO PEREZ
- SECTOR: SERVICIO, INDUSTRIA, COMERCIO
- DOMICILIO FISCAL: AVENIDA
- COLONIA: JESUS MARTINEZ ROSS NO. EXT:
- NO. INT: C.P. 77016 PAIS: MEXICO ESTADO: QUINTANA ROO MUNICIPIO: OTHON P. BLANCO LOCALIDAD: CHETUMAL

REPRESENTANTE LEGAL: NELSON ALFONSO TREJO PEREZ

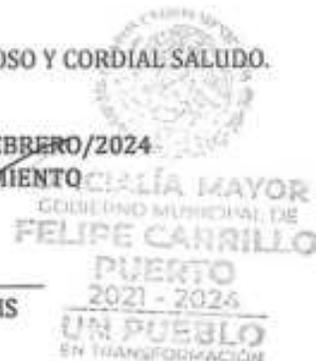
LOS GIROS QUE OFRECE SON:

- 1) CONSTRUCCION DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERÍAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS
- 2) OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL Y OBRA PESADA
- 3) CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
- 4) ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN, MINERIA Y ACTIVIDADES FORESTALES
- 5) CRÍA Y ENGORDA DE BORREGOS
- 6) COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO, TABIQUE Y GRAVA
- 7) SERVICIOS DE LIMPIEZA DE INMUEBLES
- 8) COMERCIO AL POR MENOR EN FERRETERÍAS Y FLAPALERÍAS
- 9) COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA LA LIMPIEZA
- 10) OTROS SERVICIOS DE LIMPIEZA
- 11) CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE OTROS ANIMALES
- 12) SIEMBRA, CULTIVO Y COSECHA DE MAÍZ GRANO
- 13) CRÍA Y ENGORDA DE CERDOS EN GRANJA
- 14) CRÍA Y ENGORDA DE POLLOS PARA VENTA DE SU CARNE
- 15) ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CHOFER

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO PARA ENVIARLE UN AFECTUOSO Y CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
FPE. CARRILLO PUERTO, Q.ROO A 20/FEBRERO/2024
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. JORGE LUIS LOPEZ SOLIS



C.C.P ARCHIVO
JLLS/ecom*

Vigencia del 20 de febrero al 31 de diciembre de 2024